

Guayaquil, marzo 30 del 2013

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GLOBAL INTERACTIONS S.A. GLOBINTER
SEÑORES ACCIONISTAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y al artículo 126 de la Ley de compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R. O. N° 44 del 13 de octubre del mismo año, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico 2012.

Recibimos por concepto de ventas un valor de \$ 1.155.410,32 (Un millón ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos diez 32/100 Dólares); se incurrió en costo y gastos operacionales por \$ 1.098.504,12 (Un millón noventa y ocho mil quinientos cuatro 12/100 Dólares) como resultado tuvo una utilidad operacional de \$ 56.906,20 (Cincuenta y seis mil novecientos seis 20/100 Dólares).

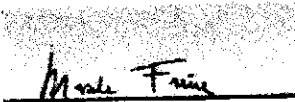
En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía mantiene un razonable crecimiento, por lo que se espera para el año 2013 sea mejor y las cuentas se vean afectadas positivamente.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino la comunes y corrientes contempladas en su naturaleza no han existido.

Durante el año 2012, no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Ing. Marcela Freire C.